



Circular N° 23/2014

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

Plaza de Madrid nº 2- 5º Dcha. 47001 Valladolid

Teléfono 983 29 07 84 Fax 983 29 23 58

secretaria@fgolfcyl.org

VIII CAMPEONATO **DE PITCH & PUTT DE CASTILLA Y LEÓN**

ORGANIZA:

Federación de Golf de Castilla y León (Comité de P & P)

LUGAR:

CLUB DE GOLF DE BEJAR

Finca La Cerrallana

Carretera de Valdesangil, Km 1

37700 Béjar SALAMANCA

Tel: 618 77 65 78

Fax: 923 40 46 22

E-mail: info@clubgolfbejar.com

Web: www.clubgolfbejar.com

FECHA Y HORARIO: Sábado 11 de octubre de 2014.

Entrenamiento oficial: 10 de octubre de 2014 (gratuito).

(Una vez confirmado que el jugador/a ha sido admitido/a, se deberá reservar horario de entrenamiento con el propio club).

Los horarios de salida, serán publicados en la web de la Federación de Golf de Castilla y León, al menos con 24 horas de antelación.

MODALIDAD

DE JUEGO:

Individual a 36 hoyos Stroke Play Scratch y Hándicap, con categoría única, en el mismo día, 18 hoyos en la jornada matinal y otros 18 en la jornada de la tarde.

INSCRIPCIONES:

En la oficina del Club donde se realice la prueba.

Datos a consignar: Nombre y apellidos, nº de licencia y hándicap. Fecha y hora de cierre: Miércoles 8 de octubre de 2014, a las 14:00 horas.

NOTA: Con independencia de lo establecido anteriormente, si a las fechas y horas indicadas como cierre de la inscripción no se llegara al límite de jugadores, el cierre de la inscripción se realizara 48 horas antes del inicio de la prueba. En este caso el corte por hándicap, si se tuviera que realizar, sería únicamente para los jugadores inscritos por esta NOTA.

CATEGORÍA:

Categoría Única Indistinta.

REGLAMENTO:

Condiciones:

Podrán participar todos los jugadores/as aficionados de nacionalidad española o extranjera en posesión de la licencia federativa con hándicap, expedida por la Real Federación Española de Golf. Los jugadores/as con licencia distinta de la R.F.E.G., deberán acreditar su licencia y hándicap exacto al día de cierre de la inscripción.

El número máximo de jugadores/as participantes, será de 80 jugadores/as para la jornada matinal. Si el número de participantes inscritos es superior a 80, se eliminarán los jugadores/as de hándicap más alto. En caso de que en la cifra máxima de jugadores/as inscritos estén empatados varios jugadores/as con el mismo hándicap exacto, éstos serán admitidos. En la jornada de la tarde, se realizará un corte en el que solo los 30 jugadores/as mejor clasificados Scratch y los 10 mejores clasificados Hándicap de la jornada matinal, jueguen la fase final.

El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salida.

Si algún jugador/a inscrito no pudiera participar, por cualquier causa, deberá comunicarlo al Comité de Prueba en el Club o Entidad organizadora antes 48 horas de la iniciación del campeonato. El incumplimiento de ésta condición llevará a la exclusión de cualquier otro campeonato que organice la Federación de Golf de Castilla y León.

Entre los jugadores/as inscritos y no admitidos, se establecerá una lista de espera por hándicap exacto para cubrir las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto en el párrafo anterior.

El tee de salida será único para señoras, caballeros y niños. Será de césped artificial y estará delimitado por marcas de color verde.

Derechos

de inscripción:

El importe de la inscripción será de 20 euros por jugador/a.

Reglas de Juego:

Esta competición se jugará de conformidad con las Reglas de golf aprobadas por la RFEG, los Reglamentos del Pitch & Putt de la RFEG, las Reglas locales permanentes de la RFEG y las locales que dicte el Comité de la Prueba en este campo.

Uso de dispositivos medidores de distancia:

Se permite el uso de estos dispositivos que midan exclusivamente distancias, siempre que su uso no entorpezca o retrase el desarrollo del juego (Demora indebida tipificada en la Regla 6-7).

Uso de coches de golf:

NO se permite la utilización de coches de golf.

Árbitros:	Los designados por la Federación de Castilla y León.
Desempates:	En caso de empate para el puesto de Campeón/a de Castilla y León, se resolverá por el sistema de “muerte súbita”, jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos, hasta deshacer el empate. El Comité de Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada. En caso de empate, a igualdad de hándicap de juego, para los demás puestos en que se entregue trofeo, así como para el resto de la clasificación, se resolverá por lo establecido en El Libro Verde.
Comité de Prueba:	El Comité de Pitch & Putt de la Federación de Golf de Castilla y León, designará el comité de la Prueba, que podrá delegar esta función en el Comité de Competición del Club donde se celebra el Campeonato. Los miembros que constituirán el Comité de Competición, serán publicados previamente a la celebración del Campeonato. Dicho comité de la Prueba será el órgano que decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente Reglamento y Condiciones de la Competición.
Premios:	Campeón y Subcampeón (Scratch), así como 1º y 2º clasificados hándicaps. Los premios no serán acumulables y prevalece el Scratch, sobre el hándicap. Premio al mejor Approach en el hoyo 8, este premio si será acumulable a cualquiera de los relacionados anteriormente.
Entrega de premios:	Al finalizar el campeonato en el propio club, acompañado de sorteo de regalos entre los jugadores asistentes que hayan entregado la tarjeta. Al término de la jornada matinal, una vez terminados los primeros 18 hoyos, se dará un Almuerzo en las instalaciones del Club.
Observaciones:	Esta Federación tiene como norma que para entregar los Trofeos a las personas ganadoras tienen que estar presentes en la entrega de premios o válidamente representadas. Los Trofeos que no se hayan podido entregar de esta forma, pasaran inmediatamente a poder de la Federación de Golf de Castilla y León, dándoles el destino que considere oportuno.